

Otro del 24 del mismo mes con igual fin.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Teniente efectivo al Subteniente don Salvador Perez, vecino de esta ciudad.

2º Asi mismo, se nombra Subteniente efectivo al graduado don Alejo Orozco, del propio vecindario.

El Ministerio de la Guerra extenderá los despachos de ley.

Comuníquese—P. N.—Managua, febrero 24 de 1876—Chamorro—El Ministro de la Guerra—Solórzano.
